



Sindicato Profesional de la Ertzaintza

Ertzaintzaren Lanbide Sindikatua

NOTA DE PRENSA DE Si.P.E.

Con relación a la noticia publicada en el día de hoy en algunos medios de comunicación citando a fuentes del Sindicato Er.N.E. queremos dejar claro que ni en la Comisaría de Urola-Kosta, ni en ninguna otra, se realicen detenciones al margen de la Ley.

Esta nota de Er.N.E. solo puede ser fruto de un problema interno, entre un antiguo delegado suyo (ahora jefe en esa Unidad) y delegados actuales del sindicato. No podemos permitir que traten de extender un problema interno de su organización al resto de los ertzainas de la Unidad, que cumplen la labor que tienen encomendada de acuerdo a las leyes y respetando todos los derechos de las personas.

Decir a los responsables de Er.N.E. que si tienen conocimiento de que algún jefe da órdenes ilegales se limiten a denunciar a ese jefe sin utilizar al resto de ertzainas, a los que desde aquí mostramos nuestro total apoyo por la asquerosa manipulación que acaban de sufrir por parte de quienes dicen representarles.

Getxo, 12 de junio de 2014

Sindicato Profesional de la Ertzaintza. Si.P.E.